



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 1546-2009-MPT

Trujillo, 18 DIC. 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1252-2008-MPT, de fecha 01 de Diciembre del 2008, se designó al Ing. Wilberth Tomas Flores Caruajulca, en el cargo de Jefe de la Unidad de Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Trujillo;

Que, el Art. 12° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, prescribe que *“La confianza para funcionarios no es calificativo del cargo sino atribuible a la persona por designar, tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo”*;

Que, el Art. 77° del mismo cuerpo normativo citado en el acápite anterior establece que *“La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o en diferente entidad”*;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Trujillo, aprobado por Ordenanza Municipal N° 017-2007-MPT, establece que los Gerente, Sub Gerentes y Jefes de Unidad serán designados por el Alcalde, en calidad de funcionarios de confianza;

Que, el Despacho de Alcaldía ha decidido dar por concluida la designación del Ing. Wilberth Tomas Flores Caruajulca, encargando la Jefatura de la Unidad de Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Trujillo, al Econ. Carlos Enrique Díaz Collantes, Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Trujillo;

De conformidad con lo establecido en los Arts. 12° y 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y;

En ejercicio de las facultades conferidas por el inciso 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, la designación del Ing. Wilberth Tomas Flores Caruajulca, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Trujillo, a partir de la fecha.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a partir de la fecha, al Econ. Carlos Enrique Díaz Collantes, Gerente de Administración y Finanzas, en el cargo de Jefe de la Unidad de Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

C.c.
GM
GAF
GPP
GPER
Interesados
Arch.
Ndpf




CESAR ACUÑA PERALTA
ALCALDE

Municipalidad Provincial de Trujillo